



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

Magistrado Sustanciador: CARLOS MARIO PEÑA DÍAZ

San José de Cúcuta, veinticuatro (24) de enero de dos mil trece (2013)

Ref. Medio de Control: Reparación Directa
Radicado : 54-001-23-33-000-**2013-00004**-00
Actor : Erika Bayona Tarazona y otros
Demandado : Nación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social –
UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dentro del término de ejecutoria, procede el Despacho a corregir el error en que involuntariamente se incurrió en el auto de fecha dieciocho (18) de enero del 2013, visto a folio 98 del expediente, notificado por estado el veintidós (22) de enero del 2013, mediante el cual se admitió la demanda, toda vez que en el mismo se indicó como radicado del expediente el número 54-001-23-33-000-2012-00004-00, correspondiendo realmente al proceso radicado bajo el número 54-001-23-33-000-**2013-00004**-00.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado

**CARLOS MARIO PEÑA DÍAZ
MAGISTRADO**